

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



ESCALA BASICA DE SUB-OFICIALES

Bajas

Causa baja a petición propia en la Academia de Ingenieros, el caballero alumno de la III Promoción de la Escala Básica de Suboficiales don Luis Conesa Villa, de acuerdo con lo que determina el apartado 12.4 de la Orden de Convocatoria de 5 de enero de 1976 (D. O. núm. 16), quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 14 de diciembre de 1977.

GÓMEZ HORTIGÜELA

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28

de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se expresan al personal del Regimiento de la Guardia Real que a continuación se relaciona, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

Sargento de la Guardia Real D. Antonio Espinosa Fernández, nueve trienios (uno de suboficial y ocho de tropa), con antigüedad de 22 de noviembre de 1977.

Cabo primero de la Guardia Real don Santiago Cerrada Gracia, ocho trienios de tropa, con antigüedad de 17 de noviembre de 1977.

Otro, D. José Aparicio Valverde, ocho trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Antonio Lorente López, nueve trienios de tropa, con antigüedad de 18 de noviembre de 1977.

Otro, D. Juan Pérez Flores, ocho trienios de tropa, con antigüedad de 30 de noviembre de 1977.

Cabo de la Guardia Real D. Enrique Avila Castuera, ocho trienios de tropa, con antigüedad de 25 de noviembre de 1977.

Otro, D. Francisco Gordillo Rodríguez, seis trienios de tropa, con antigüedad de 9 de noviembre de 1977.

Otro, D. Isidro Colmenero Vicente, cuatro trienios de tropa, con antigüedad de 19 de noviembre de 1977.

Otro, D. Baltasar García Benito, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Manuel Hernández González, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Macario Moreno Yunta, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Manuel Martín Jiménez, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia Real D. Lucio Corral Fuentes, once trienios de tropa, con antigüedad de 25 de noviembre de 1977.

Otro, D. Tomás Rodríguez Pascual, cinco trienios de tropa, con antigüedad de 20 de noviembre de 1977.

Otro, D. Antonio Jaluenga Molina, cuatro trienios de tropa, con antigüedad de 19 de noviembre de 1977.

Otro, D. Evelio Prieto Martín, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Alfredo Muñoz Sierra, cuatro trienios de tropa, con antigüedad de 29 de noviembre de 1977.

Otro, D. Urbano Rubio Fuertes, cuatro trienios de tropa, con antigüedad de 19 de noviembre de 1977.

Otro, D. José Leal Mateo, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Eulalio Gallego González, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Julián López Rodríguez, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Andrés Alonso Zamora, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Domingo Rojo Cossío, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Abel Durán Cuadrado, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Mariano García Campos, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Joaquín López Pellón, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Gonzalo Fernández García, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Diego Barrigas Higuero, cuatro trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Manuel Pulido Jiménez, tres trienios de tropa, con antigüedad de 12 de noviembre de 1977.

Otro, D. Jaime Moreno Alegre, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Antonio Pavón López, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Santiago Vara Brime, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Alejo Ramírez Ramírez, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Felicísimo Carrera Martín, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Luis Martín González, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Urbano García García, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Torcuato López González, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Angel García Sanz, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Miguel Camarón Gallego, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Antonio Díaz Ampuero, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José de la Hija Montero, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Gregorio Navas Torres, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Jesús del Hierro Ruedas, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Salvador Alba González, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Aquilino Rubio Jiménez, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Manuel Pleazo Cañizares, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Fernando Gómez Mateo, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Antonio Noguera García, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José García Caballero, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Pacundo Gutiérrez González, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Victorino Casado Casado, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José Molina Martínez, tres trienios de tropa, con antigüedad de 12 de noviembre de 1977.

Otro, D. Rufino de la Encina Herrero, tres trienios de tropa, con antigüedad de 23 de noviembre de 1977.

Otro, D. Jerónimo Pérez Prieto, tres trienios de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Tambor de la Guardia Real Saturnino de Lopo Juaru, un trienio de tropa, con antigüedad de 27 de noviembre de 1977.

Guardia Real José Márquez Sánchez, dos trienios de tropa, con antigüedad de 6 de noviembre de 1977.

Otro, Domingo Martín Arroyo, un trienio de tropa, con antigüedad de 27 de noviembre de 1977.

Otro, Felipe del Pozo Romero, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Manuel Gallego Buendía, un

trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Guillermo Elvira González, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Francisco Toribio Somoza, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, José Rodríguez Pérez, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Pedro Bejarano Muñoz, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Fermín de Santos Santamaría, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Juan Rivas González, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Pedro Aparicio López, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Juan Ortega Castilla, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Felipe Arenas Núñez, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Faustino Ramírez Gutiérrez, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Daniel Martín Arroyo, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, José Barbero de Pablos, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Juan Galán Galán, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Santiago Díaz Díaz, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Ruperto Bueno Salinero, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, José Bermejo Heredero, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Benjamín Montero Domínguez, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Juan Ramos Ponce, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, José Crespo Ruiz, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Antonio López Guerrero, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Carlos Aparicio Barbero, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Juan López Sánchez, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Celestino Villarreal Chacón, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Gregorio Rodríguez Pulido, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, José López Hernández, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, José María Durán, un trienio de tropa, con antigüedad de 27 de noviembre de 1977.

Otro, Antonio Hernández Serrano,

un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Santiago Llamas San Román, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Marino Chinchilla Carrasco, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Luis Montero Blázquez, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Antonio Prats Monterroso, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Luis Morales Barajas, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Fernando Morán Pérez, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Juan García Serrano, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Mariano Fama Molina, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, José Miranda del Alamo, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Angel Cerro Fernández, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Miguel Somoza Toribio, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Luis Herrera García, un trienio de tropa, con la misma antigüedad que el anterior.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



ESTADO MAYOR

Vacantes de mando

Libre designación.

Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para segundo jefe del Estado Mayor de la Capitania General de la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Arma: (Infantería - Artillería) indistintamente, (Caballería-Ingenteros), indistintamente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



INFANTERIA

Ascensos

La Orden de 7 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 280), por la que se ascendió al empleo de teniente coronel al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Gabriel Calodro Cruz (6569), con destino en la Academia Auxiliar Militar, se rectifica en el sentido de que su primer apellido es Colodro y no Calodro, como por error mecanográfico se hacía constar en la citada Orden.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) y conforme a la primera Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 13 de diciembre de 1977, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Roberto Losilla Junquera (8149), del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla, en vacante de Estado Mayor, con exigencia del título de Analista Programador de Informática Militar; queda disponible en la guarnición de Melilla y agregado al Cuartel General de la citada Comandancia General en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, por un plazo de máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las Leyes de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y 4/1972, de 26 de febrero (D. O. núm. 50) y Ordenes de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25) y 6 de marzo de 1973 (D. O. núm. 65), y de acuerdo con lo dispuesto en la Transitoria Tercera de la Ley 40/1977, por haber cumplido la edad de cincuenta y ocho años el día 14 de diciembre de 1977, el capitán D. José García Sánchez (3047750), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, al teniente de la citada Arma y Escala, D. Elías Ramos Bugallo (3294), del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable, con antigüedad de 14 de diciembre de 1977, en vacante de Infantería, clase C, ti-

po 9.º; queda disponible en la guarnición de La Coruña y agregado a su actual destino por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso puede corresponderle.

Esta vacante corresponde al turno de ascensos.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las Leyes de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y 4/1972, de 26 de febrero (D. O. núm. 50) y Ordenes de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25) y 6 de marzo de 1972 (D. O. número 65), y de acuerdo con lo dispuesto en la Transitoria Tercera de la Ley 40/1977, por haber cumplido la edad de cincuenta y ocho años el día 15 de diciembre de 1977, el capitán D. Cayetano Guerra Gómez (3071247), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, al teniente de la citada Arma y Escala, don Andrés Barona Herrera (3294166), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Utonia número 59, con antigüedad de 15 de diciembre de 1977, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Gerona y agregado a su actual destino por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Esta vacante corresponde al turno de ascensos.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Infantería (Escala activa), D. Carlos Miragaya Suárez (10634), del Regimiento Cazadores Montaña Arapiles núm. 62, con doña Laura María Pitera Roig.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley núm. 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. núm. 176), sobre amnistía y vista la solicitud formulada por don Justo López Mejías, que causó baja en el Ejército, siendo teniente de Infantería, como consecuencia de la condena impuesta en el Procedimiento Sumarísimo de Urgencia número 141-A-39, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por

el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

GÓMEZ HORTIGÜELA

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar, el día 23 de noviembre de 1977 falleció en la plaza de Jerez de la Frontera, el brigada de Infantería D. Félix Amor Delgado (9534), que tenía su destino en la Compañía de Transporte del Grupo Logístico XXII, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º.

Esta baja no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar, a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan. Quedan en la situación y guarnición que se indica.

Subteniente D. Matías Jofre Ferrer (7931), de la Sección de Movilización de la Subinspección de Baleares, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 8 de diciembre de 1977; queda disponible en la guarnición de Palma de Mallorca y agregado al Centro de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4330, a continuación del teniente auxiliar D. Santiago Rodríguez Gardes. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Pascual Conesa Legaz (7889), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 14 de diciembre de 1977; queda disponible en la guarnición de Cartagena (Murcia) y agregado a la Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4331, a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Epifanio Robledo Herrero (7867), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32, en vacante del

Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 15 de diciembre de 1977; queda disponible en la guarnición de Valladolid y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4332, a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Otro, D. Emilio Sacristán Cabrerizo (7803), de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, en vacante del Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 17 de diciembre de 1977; queda disponible en la guarnición de Madrid y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4333, a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Otro, D. José Leal Romero (7896), del Regimiento de Infantería Ceuta número 54, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 18 de diciembre de 1977; queda disponible en la guarnición de Ronda (Málaga) y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Escalafonándose con el número 4334, a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Situaciones

Por no haber superado las pruebas previas correspondientes al XXII Curso Superior para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, al que fueron convocados por Orden de 3 de septiembre de 1977 (D. O. número 206), y a lo que se comprometieron al ser destinados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de provisión de vacantes actualmente en vigor, causan baja en las Unidades que se indican los sargentos de Infantería que se relacionan, quedando disponibles y agregados en las guarniciones y Cuerpos que para cada uno se indican, por un plazo máximo de seis meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiese destino con carácter voluntario o forzoso.

Sargento D. Angel Fabuel Tau (11099), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 41, disponible en Barcelona y agregado al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Otro, D. Vicente Clifuentes Pérez (11962), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 41, disponible en

Barcelona y agregado a la Compañía de Policía Militar núm. 5.

Otro, D. José Cabello Ramos (12057), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 42, disponible en Tarra-gona y agregado al Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por haber causado baja en el XXII Curso Superior para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, al que fue convocado por Orden de 3 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 206), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de provisión de vacantes actualmente en vigor, causa baja en la Compañía de Operaciones Especiales núm. 72 el sargento de Infantería D. José Gonzalo Sancho (12122), y queda disponible en Gijón y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. VII por un plazo máximo de seis meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiese destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Escala de complemento

Ascensos

Por haber superado el curso correspondiente y en cumplimiento de los apartados 3.3.3.3 y 3.3.3.4 del título II de la Orden de 12 de febrero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 37), se promueve al empleo de sargento de complemento de Infantería, con carácter eventual, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y efectividad de 15 de diciembre de 1977, a los cabos primeros de Infantería que a continuación se relacionan. Quedan escalafonados en el orden que se indica.

Juan Roma Masdeu, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, escalafonándose a continuación de don Antonio Rodríguez Ostos.

Pablo Sánchez Jauregui, del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, escalafonándose a continuación del anterior.

Julio Miranda Céspedes, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, escalafonándose a continuación de don Manuel López Ucha.

Manuel Medina Medina, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, escalafonándose a continuación del anterior.

José Galán Gallego, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37, escalafonándose a continuación de D. Angel Lillo Ramos.

Pedro Mesón González, del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55, escalafonándose a continuación de D. Fermín Gutiérrez Puerto.

Salvador Ríos Lazo, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, escalafonándose a continuación del anterior.

Antonio Salas Fernández, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10, escalafonándose a continuación del anterior.

Domingo Alvarez Puerto, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, escalafonándose a continuación de don Gonzalo López Martínez.

José Izarra Jiménez, del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo número 61, escalafonándose a continuación de D. Pedro Masferrer Collado.

Francisco Insua Caballero, del Regimiento de Infantería Mallorca número 13, escalafonándose a continuación del anterior.

Antonio García-Carpintero Laza, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54, escalafonándose a continuación de D. Ramón Luis Lloro.

José Hoces Prieto, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18, escalafonándose a continuación de don José Fernández Rodríguez.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



LA LEGION

Ascensos

Por existir vacante, y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, se asciende al empleo que se especifica al suboficial legionario que a continuación se relaciona, queda en la situación y guarnición que se cita.

A brigada

Sargento primero D. Carmelo Alejandro Gil (1936), del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, con antigüedad de 14 de diciembre de 1977; queda en la situación de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de dichas fuerzas y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo destino.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por existir vacantes, y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, se asciende al empleo que se especifica al cabo primero legionario que a continuación se relaciona, queda en la situación y guarnición que se cita.

A sargento

Cabo primero José Murillo Sánchez (2363), del Tercio Gran Capitán, I de

La Legión, con antigüedad de 14 de diciembre de 1977; queda en la situación de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de dichas fuerzas y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo destino.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



ARTILLERÍA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando existente en la Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), anunciada en segunda convocatoria, clase C, tipo 7.º, por Orden de 25 de octubre de 1977 (D. O. núm. 247), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Urbión y Sáenz de Tejada (1727), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 14 de diciembre de 1977.

VEGA RODRIGUEZ

Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.º

Para coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército (Burgos).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, del año 1977).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Ingresos

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2064/74, de 27 de septiembre (D. O. núm. 245), y normas para la aplicación del mismo aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259) y de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso, a voluntad propia, en la Escala especial de jefes y oficiales de la Escala de mando del

Arma de Artillería al capitán auxiliar de Artillería D. Jaime Mahón Martínez (2044), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52, escalafonándose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. número 64).

El mencionado oficial pasa a la situación de disponible y agregado en su actual destino en las condiciones que se señalan en la Orden de 20 de octubre de 1976 (D. O. núm. 252), quedando sujeto a las condiciones y preceptos que regulan la Escala especial de jefes y oficiales.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Empleos honorarios

Por reunir las condiciones señaladas en la séptima disposición transitoria de la Ley 15/1970 (D. O. número 176), General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y artículo 19 del Decreto 2831/1971 (D. O. núm. 272), se concede el empleo de comandante honorario al capitán auxiliar de Artillería D. Rogelio Ramallo Padín, en situación de retirado por edad, por Orden de 26 de abril de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 96), con residencia en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley núm. 10/76 y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. Manuel Goiri García, que causó baja administrativa en el Ejército siendo teniente de Artillería, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y de 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley núm. 10/76 y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. Miguel Mayol Bonet, que causó baja en el Ejército siendo sargento de Artillería, como consecuencia de la condena impuesta en la causa número 973/36, se le concede el pase a

retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Mallorca.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley núm. 10/76 y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. Toribio Romero Martín, que causó baja en el Ejército siendo sargento de Artillería, como consecuencia de la condena impuesta a la causa número 14665/39, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Sevilla.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden de 15 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 264), pasan destinados con el carácter que se señala a las Unidades que se expresan los suboficiales de Artillería y personal de Banda que a continuación se relacionan.

Clase B, tipo 6.º

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia

Sargento D. Aderito Arranz Calle (5456), de la misma. Título de Instructos de Automovilismo.

Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña (Villaverde, Madrid)

Sargento D. José Cera Castilla (6468), del Grupo de Automovilismo de Canarias (Compañía de Las Palmas). Título de Instructor de Automovilismo.

Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Córdoba)

Sargento D. Teodoro Ales Roldán (5945), del C. I. R. núm. 4. Título de Instructor de Automovilismo.

VACANTES DEL ARMA

FORZOSOS

Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Campamento de Alcalá de Henares (Madrid)

Sargento D. Carlos Pita Carballo (7091), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Título de Instructor de Automovilismo.

Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (provisionalmente, en Fuencarral, Hoyo de Manzanares, Madrid)

Sargento D. José Vázquez Rodríguez (7157), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25. Título de Operador Calculador de A. A.

Otro, D. Juan Paredes Garbín (7156), del Regimiento Mixto de Artillería número 1. Título de Operador Calculador A. A.

Unidad de Instrucción de la Academia de Artillería (Sección de Costa) (Cádiz)

Sargento D. Pedro Ramos Casado (6083), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30. Título de Educación Física.

Clase C, tipo 9.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra (Calatayud, Zaragoza)

Brigada D. Lorenzo Ortega Miranda (4294), del C. I. R. núm. 11.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Valencia)

Subteniente D. Jorge Langa García (4074), del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3.

Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8 (Vigo, Pontevedra)

Subteniente D. José Rodríguez Barreiro (4079), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Compañía Regional de Automovilismo de Balears (Destacamento de Ibiza)

Sargento primero D. Antonio Bonet Prats (5428), del C. I. R. núm. 14.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXI (Mérida, Badajoz)

Sargento D. Andrés Solís Rodríguez (6084), del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26, para Cuerpo de Ejército.

Juzgado Militar Permanente de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Sargento D. Javier Álvarez López (5724), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

F. A. M. E. T. (Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento D. Manuel Cabrera Fernández (5927), del C. I. R. núm. 1.

VACANTES DEL ARMA

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Sargento D. Ricardo Moriche Mateos (5876), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)

Sargento D. Tomás Garrido Sánchez (6219), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Regimiento de Artillería de Campaña número 11 (Vicalvaro, Madrid)

Brigada D. Manuel Sousa Pérez (5363), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Parque de Artillería de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Agrupación Logística núm. 1) (Vicalvaro, Madrid)

Sargento D. Longinos Anova Matilla (6427), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Grupo de Artillería de Campaña ATP número XI (Campamento, Madrid)

Brigada D. Lorenzo Rodríguez Cañizares (5344), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al mismo.

Grupo de Artillería de Campaña ATP número XII (El Goloso, Madrid)

Sargento D. Enrique Rojo Cofreces (6551), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Regimiento de Artillería de Campaña número 14 (Sevilla)

Brigada D. Manuel González Reina (4813), del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Otro, D. Santiago Vega Collazos (5003), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Grupo de Artillería de Campaña XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Brigada D. Arturo López Lago (5002), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Regimiento de Artillería de Campaña número 17 (Paterna, Valencia)

Brigada D. Antonio Martínez Hernández (5225), de la Academia General Militar. (Artículo 41.)

Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Paterna, Valencia)

Brigada D. Ramón Yago Pavia (4437), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

Servicio de Artillería de la Brigada Paracaidista (Grupo Logístico para la Brigada Paracaidista) (Alcalá de Henares, Madrid)

Sargento D. Pedro Garrido Martínez (6407), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)

Brigada D. José Corral Iglesias (5351), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga, y agregado al mismo.

Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26, para Cuerpo de Ejército (Valladolid)

Brigada D. Francisco Martín Alonso (4678), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Sargento D. José Merchán Moralejo (6348), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)

Brigada D. Francisco Pajarón López (4981), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

Sargento D. Vicente Molina Barrena (6554), del Grupo de Artillería a Lomo LXI.

Otro, D. Manuel Molina Villar (6610), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona)

Brigada D. Juan Sánchez Arjona (5297), del Grupo de Artillería a Lomo XLI. (Artículo 41.)

Regimiento de Artillería de Campaña número 42 (Córdoba)

Brigada D. Rafael Reyes Osuna (5016), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Regimiento de Artillería de Campaña número 47 (Medina del Campo, Valladolid)

Brigada D. Manuel Martín Herrero (5296), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. (Artículo 41.)

Regimiento de Artillería de Campaña número 26 (La Coruña)

Sargento D. Francisco Sánchez Camaño (6066), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Regimiento de Artillería de Campaña número 16 (Granada)

Sargento D. Juan Pérez Romero (6503), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Sargento D. Francisco Borrego Rodríguez (6612), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Grupo SAM) (San Roque Cádiz)

Sargento D. Jesús Velarde Carrillo (6523), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Brigada D. Manuel Rechi Pozo (5361), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, y agregado al Juzgado Militar Permanente de Baleares.

Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Brigada D. Manuel Peón Martínez (5339), de disponible en Baleares, plaza de Mahón, y agregado al mismo.

Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)

Sargento D. Francisco Ausín Alonso (6473), del Grupo de Artillería a Lomo LXI.

Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Sargento D. Carlos Lorente Díaz (6327), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Parque de Artillería para la Comandancia General de Ceuta (Agrupación Logística núm. 6) (Ceuta)

Sargento D. Juan Vidacal López (6296), del C. I. R. núm. 9.

Parque de Artillería para la Comandancia General de Melilla (Agrupación Logística núm. 7) (Melilla)

Sargento D. Antonio Ríos Villanueva (5501), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Sargento D. Francisco Redondo Rodríguez (5876), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)

Brigada D. Antonio Ruiz Márquez (4733), de la Jefatura del Servicio de Mantenimiento de Artillería.

Otro, D. Antonio Castro Toledo (4763), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Sargento D. Francisco Moreno Guerrero (5977), del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74 (Grupo SAM), quedando retenido en el citado Grupo hasta la incorporación de su relevo.

Otro, D. Juan Jiménez Corroero (5998), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo SAM), quedando retenido en el citado Grupo hasta la incorporación de su relevo.

Sargento D. Juan Hernández Hernández (6149), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

Regimiento de Artillería A. A. número 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanubla) (Valladolid)

Brigada D. José Sanz Caro (4475), del Parque de Artillería de Valladolid.

Sargento D. Jesús de la Fuente Martín (6408), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Regimiento de Artillería A. A. número 72 (Gavá, Barcelona)

Sargento D. Francisco Pérez-Rejón de los Reyes (6413), del Grupo de Artillería a Lomo XLI.

Regimiento de Artillería A. A. número 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos) (Zaragoza)

Brigada D. José Pina Gofil (4217), de la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid)

Brigada D. Manuel Sicilia García (4752), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar (Sevilla)

Brigada D. Manuel Clavijo Cebrián (3448), del Grupo de Artillería de Campaña ATP XXI.

Jefatura de Artillería de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Sargento D. José Testa Vázquez (5780), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72.

Parque de Artillería de Granada

Brigada D. Manuel Porcel López (3471), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña (Villaverde, Madrid)

Sargento D. Manuel Dorado Zafra (6141), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

Otro, D. José Alhama Villodres (6519), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Almacén Central de Repuestos del Servicio de Artillería de Guadalajara

Sargento primero D. Eleuterio Alonso Rojas (5392), del C. I. R. núm. 2.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA**PREFERENCIA FORZOSA****Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid)**

Brigada D. Jesús Pérez Ramos (5345), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado a la Academia de Artillería, Sección de Costa.

Subinspección de la 1.ª Región Militar (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales) (Madrid)

Brigada D. Eduardo González Cosano (5362), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado a la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar.

Subinspección de la 6.ª Región Militar (Negociado de Movilización, Burgos)

Brigada D. Jesús Vallejo Vidal (5342), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Parque de Artillería de Valladolid.

FORZOSOS**Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Araca (Vitoria)**

Brigada D. Diego Cabrera Serrano (5360), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al C. I. R. núm. 16.

VACANTES DEL ARMA**PREFERENCIA FORZOSA****Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)**

Brigada D. Luis Cabezas Blanco (5348), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Artillería de C. E.

Otro, D. José Alfonso Alfonso (5364), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado a la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar.

Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)

Brigada D. Valentín Guzmán Muñoz (5341), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado a la 4.ª Zona de la I.M.E.C. y Distrito de Valladolid.

Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Las Palmas de Gran Canaria)

Brigada D. Eduardo Moreno Fernández (3338), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna, Valencia, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

Otro, D. José Corbí Jiménez (3310), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia), y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Academia General Militar (Zaragoza)

Brigada D. Ignacio Gómez Trujillo (5350), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, y agregado al Grupo de Artillería a Lomo LXI.

Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Brigada D. Ernesto Grueso Benito (5357), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real, y agregado al Regimiento de Artillería de Información y Localización.

PERSONAL DE BANDA**PREFERENCIA VOLUNTARIA****Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla)**

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero, D. Francisco García Ramírez (61), del Parque de Artillería para la Comandancia General de Melilla (Agrupación Logística núm. 7).

Los suboficiales destinados en vacante clase B, tipo 6.º, quedarán comprendidos, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 16 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Servicios civiles**Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de diciembre de 1977, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Álvarez Ballón (3066), en situación de «En Servicios Civiles», el que continuará en la misma situación.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Trienios

Queda sin efecto la Orden circular de 14 de noviembre de 1977 (D. O. nú-

mero 271), por la que se conceden tres trienios de oficial al comandante de Artillería D. Pablo Bastard Galmes (3258), en situación de «Servicios Civiles» en Baleares.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

**INGENIEROS****Trienios**

La Orden de 14 del actual (D. O. número 288) se rectifica como sigue:

Página 1171, columna primera:

Coronel (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Andrés González: los trienios concedidos son trece de oficial.

Madrid, 20 de diciembre de 1977.

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. número 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Velasco Latorre (2086), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, con doña María Cruz Esperanza Monserrat Blasco.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Escala de complemento**Ascensos**

La Orden de 28 de noviembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 273), queda rectificada como sigue:

Página 890, columna tercera:

José Díaz López, su verdadero nombre y apellidos son: José López Díaz. Madrid, 19 de diciembre de 1977.

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.3.3 y 3.3.3.4 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 37), se ascienden al empleo de sargento de complemento, con carácter eventual, a los cabos primeros de Ingenieros que a continuación se relacionan, quedando escalafonados por el orden en que aparecen.

Con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y efectividad de 15 de diciembre de 1977

Pedro Galisteo Sánchez, del Regimiento de Transmisiones.

Juan Sevillano Fernández, del mismo.

Miguel Curiel Sánchez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

José Torres Merino, del Regimiento de Transmisiones.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION****Situaciones**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 1 de mayo de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 127), pasa a prestar sus servicios a la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A., el teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Pedro Prado Álvarez (331), de disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de La Coruña, cesando en dicha agregación que le fue conferida por Orden de 10 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 257) y quedando en la situación de Servicios Especiales, Grupo de «Destino de Carácter Militar», en armonía con lo que determina el Decreto de 20 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 223) y Orden de aplicación de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

Madrid, 18 de diciembre de 1977.

GÓMEZ HORTIGUELA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se indican, con antigüedad de 18 de diciembre de 1977, al jefe y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) que a continuación se relacionan:

A teniente coronel

Comandante Ingeniero D. Angel Gutiérrez Vázquez (332), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a dicho Centro de enseñanza por un período de seis meses, a partir de la presente Orden, y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.º

A comandante

Capitán ingeniero D. José Iburguen Soler (410), en situación de Servicios Especiales, Grupo de «Destino de Interés Militar», continuando en dicha situación.

Otro, D. Jesús Millana Alba (411), en situación de Servicios Especiales, Grupo de «Destino de Carácter Militar», Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrial Militares, S. A., quedando en la situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Palencia, y agregado al Gobierno Militar de Palencia por un período de seis meses, a partir de la presente Orden, y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle. Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Destinos

Se confirma en vacante clase B, tipo 5.º, para la que se exige ser diplomado en Informática Militar en el Instituto Politécnico núm. 2, del Ejército de Tierra, a partir del 11 de noviembre de 1977, al comandante ingeniero de Armamento y Material don Artalides Martínez Figueredo (389), para jefe del Área de Conocimientos Técnicos y Prácticas.

Dicho destino está comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

GÓMEZ HORTIGÜELA

Ayudantes**Destinos**

Por aplicación del artículo 55, pasa destinado, con carácter forzoso al Centro de Mantenimiento Electrónico del cuarto Escalón (Retamares, Madrid), y agregado provisionalmente al Parque y Talleres de Artillería de Madrid, el teniente ayudante de Armamento y Material D. Manuel Moradillos Pérez, de la Comisión Inspectora de la 2.ª Región Militar, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.º

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

VEGA RODRÍGUEZ

Se anula la Orden de 14 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 285), por la que se destinaba en vacante clase A, tipo 3.º, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la Red Territorial de Mando (Unidad Grupo Control y Dirección, Madrid, para reparador de equipos electrónicos de

medida), al alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Casáreo González del Río, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la Red Territorial de Mando, de la Unidad Sector Centro CT-1 (Madrid, provincia).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir la vacante clase A, tipo 3.º, anunciada por Orden de 15 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 261), existente en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la Red Territorial de Mando (Unidad de Apoyo General, Madrid, para controlador técnico), pasa destinado en preferencia voluntaria el alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Casáreo González del Río (792), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la Red Territorial de Mando de la Unidad Sector Centro CT-1 (Madrid, provincia), el cual tendrá la obligación de asistir al curso correspondiente y obtener el título de la especialidad requerida, en defecto de ello, causará baja en el destino que se le adjudica, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 20 de mayo de 1976 (D. O. núm. 121) y Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 4 de mayo de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 127), pasa a prestar sus servicios a la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima, el teniente ayudante de Armamento y Material, don Francisco Robles Alía (174), de la Fábrica Nacional de Trubia, quedando en la situación de Servicios Especiales, Grupo de «Destino de Interés Militar», en armonía con lo que determina el Decreto de 20 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 223) y Orden de aplicación de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

GÓMEZ HORTIGÜELA

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra**Ascensos**

Por reunir las condiciones para el ascenso exigidas en el artículo 50 del texto articulado aprobado por Decreto 2956/74 (D. O. núm. 245), y en el

apartado uno del artículo 4.º de la Orden de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259), se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 15 de diciembre de 1977, al teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra, D. Juan Sánchez de la Mata, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3, continuando en su actual destino en vacante clase C, tipo 9.º

Madrid, 15 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Destinos

Por aplicación del artículo 55, pasan destinados con carácter forzoso al Centro de Mantenimiento Electrónico del cuarto Escalón (Retamares, Madrid), y agregados provisionalmente al Parque y Talleres de Artillería de Madrid, los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.º

Teniente D. Julio de Ancos Conejo, del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Otro, D. Andrés López Amor, del Laboratorio Químico Central de Armamento.

Otro, D. Juan Planells Juan, del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Otro, D. José Mérida Díaz, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

VEGA RODRÍGUEZ

Se anula la Orden de 14 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 285), por la que se destinaba en vacante clase A, tipo 3.º, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la Red Territorial de Mando (Unidad de Apoyo General, Madrid, para controlador técnico), al teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra D. Luis Solórzano Guerra, del Parque Central de Transmisiones.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir la vacante clase A, tipo 3, anunciada por Orden de 15 de noviembre de 1977 (D. O. número 261), existente en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la Red Territorial de Mando (Unidad Grupo de Control y Dirección, Madrid, para reparador de equipos electrónicos de medida, pasa destinado en preferencia voluntaria, el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra D. Luis Solórzano Guerra, del

Parque Central de Transmisiones, el cual tendrá la obligación de asistir al curso correspondiente y obtener el título de la especialidad requerida, en defecto de ello causará baja en el destino que se le adjudica, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 20 de mayo de 1976 (D. O. número 121) y Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Agregaciones

Por necesidades del servicio pasan agregados al Grupo II (Manises), del Regimiento de Artillería AA. número 72, el teniente de la Escala especial de especialistas D. Manuel Cirujano Fernández y el brigada especialista D. Manuel Ariza López, ambos de la Rama de Electrónica de Armamento y Material titulados en Mantenimiento del segundo Escalón de Cañones AA. Ligeros 35/90, en turnos de dos meses e integrados por un oficial o suboficial hasta que se cubran las dos vacantes existentes en el Grupo.

Dichas agregaciones no supondrán, por tal concepto, derecho e indemnización económica.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

La Orden de 26 de octubre 1977 (D. O. núm. 247), por la que se destinaba al Parque Central de Ingenieros (Madrid), al sargento especialista, mecánico ajustador de máquinas y herramientas, D. Roberto Inacio Menéndez, (118), queda ampliada en el sentido de que se agrega por un período de tres meses en su anterior destino, Regimiento de Zapadores de la Reserva General.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el 31 de enero de 1978, pase a retirado el subteniente especialista, mecánico ajustador de armas, con consideración de oficial, D. Luis Arrieta Boye (677), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Vacantes de destino

La Orden de 16 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 261), por la que se anunciaban las vacantes de clase C, tipo 7.º, en diversas Unidades, Centros y Dependencias, queda modificada en el sentido de que se anula la vacante de químico artíficiero polvorista existente en el Polígono de Experiencias Costilla (Cádiz).

Madrid, 16 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2.º del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se ascienden al empleo de brigada especialista al sargento primero especialista mecánico automovilista montador electricista D. Alfonso Bodego Gómez (328), del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad y efectos económicos de 8 de noviembre de 1977, y al sargento primero especialista mecánico automovilista montador electricista D. Rafael Moya Castillo (333), alumno de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, con antigüedad y efectos económicos de 20 de noviembre de 1977, continuando ambos en sus actuales destinos.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 14 de diciembre de 1977, al sargento especialista D. José Pérez Ortúñez (1218), del Parque de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, continuando en su actual destino.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º.
Segunda convocatoria.

En la Fiscalía Togada del Consejo Supremo de Justicia Militar.—Una de teniente coronel auditor de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publi-

cación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 7.º.

Segunda convocatoria.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 1.ª Región Militar.—Una de teniente coronel auditor de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 7.º.

Segunda convocatoria.

En la Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar.—Una de comandante auditor de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



INTENDENCIA

Destinos

Para cubrir vacantes de jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que se citan, anunciadas por Orden de 15 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 261), clase C, tipo 9.º, se destinan a los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Depósito y Servicios de Intendencia de Alcalá de Henares

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. José Costas Laguna. (1213),

disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Jefatura de Intendencia.

Al Depósito y Servicios de Intendencia de Logroño

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Guillermo Rodríguez de Llera (1057), disponible en la 2.ª Región Militar.

A la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército. Dirección de Industria y Material (Madrid)

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Joaquín Insausti Córdón (959), del Depósito y Servicios de Intendencia de San Sebastián.

A la Jefatura de Transportes y Propiedades de Madrid

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Pedro Vicente González (875), de la Dirección de Servicios de Mantenimiento de Automovillismo.

Otro, D. Manuel González Andrio (1041), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

A la Pagaduría de Haberes de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Teniente coronel de Intendencia (Escala activa), D. Fernando Ruiz Cabello (736), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII, Mayoría Centralizada. (Artículo 41.)

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General (Madrid)

Capitán de Intendencia (Escala activa) D. Francisco Martín Gutiérrez (1396), del Almacén Central de Intendencia.

Al Almacén Regional de Intendencia de Sevilla

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Vicente López Juliá (1080), del Depósito y Servicios de Intendencia de Jerez de la Frontera.

A Transportes, Propiedades y Accedentes de Sevilla

Capitán de Intendencia (Escala activa) D. Luis Caracuel Ayerbe (1290), de la Unidad de Helicópteros número IV.

A la Jefatura de Intendencia de la 3.ª Región Militar (Valencia)

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Pedro Valero Catalán (1114), del Instituto Politécnico núm. 2.

A la Mayoría Regional de Intendencia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Capitán de Intendencia (Escala activa) D. José Sierra Gómez (1278), de la Academia General Militar.

Al Almacén Regional de Intendencia de Valladolid

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. José Recalde García (1155), de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Canarias.

A la Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo)

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Pedro Gil Sacristán (1220), disponible en la 7.ª Región Militar y agregado a la Base Mixta de Carros y Tractores de Segovia.

Al Grupo Regional de Intendencia número 7 (Valladolid)

Capitán de Intendencia (Escala activa) D. Carlos Landaburu Rodríguez (1284), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar.

A la Mayoría Regional de Intendencia de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán de Intendencia (Escala activa) D. Manuel Rodríguez Rodríguez (1400), del Depósito y Servicios de Intendencia de Zamora (para cajero).

A la Pagaduría de Haberes de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Juan Sogo Alonso (1318), del Depósito y Servicios de Intendencia de Vigo.

Al Grupo Regional de Intendencia número 8 (La Coruña)

Capitán de Intendencia (Escala activa) D. Juan Vázquez González (1351), del Almacén Local y Servicios de Intendencia de Oviedo.

Al Depósito y Servicios de Intendencia de Málaga

Capitán de Intendencia (Escala activa) D. Javier Cánovas Cardona (1398), de los Servicios de Intendencia de Cádiz para Transportes Militares.

Al Depósito y Servicios de Intendencia de Almería

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. José López Juliá (1025), del Almacén Local y Servicios de Intendencia de Oviedo.

A la Jefatura de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca)

Teniente de Intendencia (Escala activa) D. Jaime Sastre Pons (1457), disponible en Baleares y agregado al Grupo Regional de Intendencia de Baleares.

Al Almacén Local y Servicios de Intendencia de Las Palmas

Capitán de Intendencia (Escala activa) D. José Veiga Bahamonde (1299),

de la Jefatura de Transportes Militares de Las Palmas.

A la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Capitán de Intendencia (Escala activa) D. Bartolomé Pérez Heredia (1423), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 4.ª Región Militar.

A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Capitán de Intendencia (Escala activa) D. Alberto Samaniego Martínez (1374), del Parque y Talleres de Automovillismo de la 4.ª Región Militar.

Al Hospital Militar de Ceuta

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Enrique Pinilla Dalías (958), de la Pagaduría de Haberes de la 1.ª Región Militar.

Al Almacén General de Intendencia de Melilla

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Luis Losada Solís (1013), de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

PREFERENCIA-FORZOSA

Al Depósito y Servicios de Intendencia de Orense

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Carmelo López del Amo Santamaría (1214), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de Guadalajara.

Al C. I. R. núm. 3, Santa Ana (Cáceres)

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Vicente Codón Blanco (1222), disponible en la 1.ª Región Militar.

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII, Mayoría Centralizada (Jerez de la Frontera)

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Fernando Vidal Ureta (1217), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado a la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta (para auxiliar).

FORZOSOS

A la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. José Espejo Cayón (1221), disponible en la 9.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de Málaga.

A la Jefatura de Almacenes y Pagadería de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Juan Guarnido Pascual (1218), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Depósito de Recría y Doma de Ecija.

A la Jefatura de Intendencia de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Plácido López Mosquera (1216), disponible en Canarias y agregado al Gobierno Militar de Las Palmas.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), por conveniencia del servicio, pasa destinado al Parque Central de Transmisiones, el comandante de Intendencia (E. A.) D. Juan López Carrasco (912), del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

A cargo de este Jefe continuarán los cometidos propios de su empleo y Cuerpo en el citado taller y Centro Electrotécnico.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.

VEGA RODRÍGUEZ

Para cubrir vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico, Dirección de Apoyo al Personal, Jefatura de Intendencia, Madrid, anunciada por Orden de 17 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 266), clase C, tipo 9.º, se destina en preferencia voluntaria al comandante de Intendencia (E. A.) D. José Padilla Loarte (1219), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Patronato de Casas Militares.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Mandos

Para cubrir la vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden de 10 de octubre de 1977 (D. O. núm. 234), clase C, tipo 7.º, para el mando del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, se destina con carácter voluntario, al comandante de Intendencia (E. A.) D. Arturo Muñoz Berbel (1215), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Dirección de Asuntos Económicos de la

Secretaría General del Ejército (Ordenación General de Pagos).

Madrid, 13 de diciembre de 1977.

VEGA RODRÍGUEZ

Curso de aptitud

Por haber superado el Curso de Aptitud para el ascenso a Jefe convocado por Orden de 7 de mayo de 1976 (D. O. núm. 112) para el que fueron designados por Orden de 4 de junio de 1976 (D. O. núm. 130) y por Orden de 11 de febrero de 1977 (D. O. número 39), se declaran aptos en el mismo a los capitanes de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan:

- Don Amador Piera García (1175).
 - Don José Crescente González (1234).
 - Don Tomás Barriopedro Artega (1247).
 - Don Pedro Cuadrado Riñón (1248).
 - Don Guillermo de Olives de Vidal (1251).
 - Don Francisco Galvache Valero (1252).
 - Don Mariano Munuera Pozo (1254).
 - Don Leopoldo Muñoz Sánchez (1255).
 - Don Mariano Salinas Cantalapiedra (1256).
 - Don Miguel Zapatero Arija (1257).
 - Don Jesús Saez Calvo (1258).
 - Don José Tejeiro Díaz (1259).
 - Don Carlos Rosado de la Fuente (1260).
 - Don Luciano Mateo Jiménez (1261).
 - Don Emilio Ruiz Ciscar (1262).
 - Don José Díaz López (1263).
 - Don José Cuerda Ortega (1264).
 - Don Francisco Carque Cubel (1265).
 - Don Tomás Meroño Parra (1266).
 - Don Valentín Arribas Santamaría (1267).
 - Don Angel Hernández Salinas (1268).
 - Don Alfonso Azores Pastor (1269).
 - Don Carmelo Arribas Llorente (1270).
 - Don Angel Lázaro Carcedo (1271).
- Madrid, 16 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º (segunda convocatoria).

Inspección General de la Policía Armada, Jefatura de Intendencia, Madrid.—Una de capitán de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



SANIDAD MILITAR

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 15 de noviembre último (D. O. núm. 265), pasan destinados en preferencia voluntaria a las Unidades, Centros y Dependencias que se indican, los jefes y oficiales médicos (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan:

A la Academia de Sanidad Militar (Madrid), para jefe del Detall

Teniente coronel médico D. José Carballo Piñeiro (827), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al mismo Centro al que se le destina.

Al Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal» (Madrid)

Teniente médico D. Jesús Braña Lorma (1910), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

Al Servicio de Plaza y Eventualidades de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán médico D. Juan López Moreno (1641), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)

Capitán médico D. Hermenegildo García Ara (1424), del Batallón Mixto de Ingenieros V.

A la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General (Madrid)

Capitán médico D. José Godoy Domínguez (1627), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

Al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla» (Madrid), para la Secretaría Técnica

Comandante médico D. José Calle de Fritos (1275), del C. I. R. número 3, Artículo 41, apartado f), número 1.

Al Parque Central de Sanidad Militar (Madrid)

Comandante médico D. Juan Vallejo Mellado (915), de la Academia de Sanidad Militar.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 15 de noviembre último (D. O. número 264), pasan destinados, con el carácter que se indica, a los Centros que a continuación se expresan, los ayudantes técnicos de Sanidad del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Academia General Militar (Zaragoza)

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Manuel de Timoteo Barranco (492), de la Clínica Militar de Huesca.

A la Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid)

Ayudante técnico de Sanidad de primera D. Rafael Picazo Mimoso (261), de la Clínica Militar de Orense (artículo 41, apartado f), número 1).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, D. José Pérez García-Hernández (535), de la Academia de Guardias de la Guardia Civil de Ubeda (Jaén).

FORZOSO

Al Hospital Militar de Zaragoza

Ayudante técnico de Sanidad de primera D. Juan de la Piedra Navarro (268), de disponible en la guarnición de Granada y agregado al Parque y Talleres de Artillería de la 9.ª Región Militar.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 15 de noviembre último (D. O. número 264), pasan destinados con el carácter que se indica, a los Centros y Unidad que a continuación se expresan, los oficiales de la Escala auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Academia de Sanidad Militar (Madrid)

Teniente D. José Montes Lozano (499), del Hospital Militar de Cádiz.

A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Teniente D. Juan Mena Díaz (528), de la Compañía de Sanidad del Gru-

po Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Hospital Militar de Mérida

Teniente D. Antonio Martínez Marcilla (532), de disponible en la guarnición de Barcelona y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar número 4.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 15 de noviembre último (D. O. núm. 265), pasan destinados con el carácter que se indica, al Centro y Unidades que a continuación se expresan, los suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla» (Madrid)

Brigada D. Juan Rodríguez Gordo (704), de la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 1 (Madrid)

Brigada D. Juan García Rodrigo (698), de la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Sanidad).

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 7 (Valladolid)

Sargento D. Isaac Muñoz Redondo (967), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada D. Antonio Macías Pijoan (758), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4.

A la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General (Madrid)

Sargento D. Manuel Muela Pérez (973500), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 4 (Barcelona)

Brigada D. Juan Roncero Solano (774), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Agregaciones

Por necesidades del servicio, pasa agregado al Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, para el Servicio de Cirugía General, por el plazo de tiempo comprendido desde el día 4 de enero de 1978 al 30 de marzo del mismo año, el comandante médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar don Juan Pérez Foncea (1119), con destino en el Hospital Militar de San Sebastián.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

La Orden de 8 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 256), por la que se destinaba a la Academia de Ingenieros al capitán capellán D. Antonio Castaño Bartolomé (404), se amplía en el sentido de que queda retenido en su anterior destino del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, por un plazo de tres meses, debiendo cesar al finalizar dicho plazo, o antes, si se cubriera la vacante en la que queda retenido.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



OFICINAS MILITARES

Destinos

A propuesta del jefe de la Casa de S. M. el Rey y de acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto-Ley número 6/1976, el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey, para ocupar la vacante anunciada de libre designación, clase C, tipo 7.º, por Orden de 29 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 227), el comandante de Oficinas Militares, Escuela activa, D. José Adán Bejarano (689), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Este destino se considera de carácter voluntario.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

VEGA RODRÍGUEZ

Para cubrir las vacantes anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden de 16 de noviembre de 1977 (D. O. número 262), se destina a los comandantes de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Comisión Mixta de Servicios Civiles (Madrid)

Comandante D. Cristóbal Gallego Izquierdo (705), disponible en la 1.ª Región Militar, Toledo, y agregado a la Comisión de Inspección de la Fábrica Nacional de dicha plaza.

Al Estado Mayor de la Capitania General de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Comandante D. Domingo Pardo Aznar (709), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

FORZOSOS

Al Gobierno Militar de Valladolid

Comandante D. Rafael Pérez-Alcalde Zárate (734), disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, y agregado a la Auditoría de Guerra de Canarias.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir la vacante de oficial de Oficinas Militares, Escala activa, u oficial Escala auxiliar del 2.º grupo, de cualquier Arma, existente en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (C.E.S.E.D.E.N.), anunciada de libre designación, clase C, tipo 7.º, por Orden de 18 de octubre de 1977 (D. O. núm. 239), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Oficinas Militares, Escala activa, D. Julio Nelia Pérez (2512), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal.

Este destino produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Nueva creación.

Dos para oficiales o ayudantes de Oficinas Militares, existentes en la Secretaría General de la Jefatura Superior de Personal (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17

del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.—En la página 1.199 se publicó una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a los oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

Dirección de Mutilados



Ingresos

La Orden de 2 del actual (D. O. número 287), se rectifica como sigue:

Página 1165, columna primera:

Coronel de Infantería D. Luis Cereza Oliván; su primer apellido es Cereza.

Madrid, 20 de diciembre de 1977.

La Orden de 18 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 274), por la que se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al legionario D. José Luis Vázquez Arias, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo, queda rectificadada en el sentido de que su empleo es el de cabo legionario.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cambio de situación

La Orden de 18 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 274), por la que causa baja en la Escala de complemento y alta en la profesional de procedencia, entre otros, el capitán de complemento honorario de Infantería, caballero mutilado permanente de Guerra por la Patria, D. Juan Jiménez Nieto, adscrito a la Jefatura

Provincial de Mutilados de Barcelona, queda rectificadada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su empleo es el de comandante de complemento honorario de Infantería, y que se encuentra destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Causa baja en su destino de la Jefatura Provincial de Mutilados de Alicante, con carácter voluntario, el capitán honorario (teniente auxiliar de Infantería), caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, don Vidal Sanz Elcano, por hallarse comprendido en el artículo 55 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. número 91), quedando en la situación específica que determina el artículo 49, en relación con el artículo 47 de dicho Reglamento, y adscrito a la citada Jefatura.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Vacantes de mando

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en el 42 Tercio de dicho Cuerpo (Tarragona).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Hoja de Servicios, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente; debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1, del año actual).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la 211 Comandancia de dicho Cuerpo (Sevilla).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Hoja de Servicios, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1, del año actual).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.º.

De provisión normal.

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la 141 Comandancia de dicho Cuerpo (Toledo).

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en

cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1, del año actual).

Madrid, 19 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

ADVERTENCIA.—En esta página se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a personal de la Guardia Civil que tiene solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.



DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

INSTITUTOS POLITECNICOS

Número 3236/1977, por el que se clasifica como Instituto Politécnico Nacional el Centro de Formación Profesional dependiente del Ministerio de Defensa, que en la actualidad funciona con la denominación de Escuela de Formación Profesional del Ejército de Tierra número 2, de Calatayud (Zaragoza).

Por Decreto trescientos diecisiete mil novecientos setenta y cuatro, de treinta y uno de enero («Boletín Oficial del Estado» del doce de febrero), se integraron en el sistema educativo, implantado por la Ley General de Educación los Centros de Formación Profesional dependientes del entonces Ministerio del Ejército, entre los cuales se encuentra el que funciona en la actualidad con la denominación de Escuela de

Formación Profesional del Ejército de Tierra número dos de Calatayud.

Posteriormente a esta integración fue creada la figura de los Institutos Politécnicos Nacionales, como instrumento institucional capaz de coordinar e impulsar el desarrollo de la Formación Profesional en su correspondiente zona de influencia, y dado que, en la actualidad, el Centro de Calatayud reúne las condiciones exigibles para ser transformado en Instituto Politécnico, de acuerdo con lo establecido en el Decreto setecientos noventa y ocho mil novecientos setenta y cinco, de veintiuno de marzo («Boletín Oficial del Estado» de dieciocho de abril), parece conveniente llevar a cabo tal transformación con objeto de que contribuya a facilitar el desarrollo de la Formación Profesional en su ámbito de influencia.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del

día siete de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se clasifica con la denominación de Instituto Politécnico del Ejército de Tierra de Calatayud el Centro de Formación Profesional dependiente del Ministerio de Defensa, que en la actualidad funciona como Escuela de Formación Profesional del Ejército de Tierra número dos de la citada localidad.

Artículo segundo.—Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en el presente Real Decreto.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

(Del B. O. del E. n.º 302, de 19-12-77.)

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Exemos. Sres.: Cumplidos los plazos previstos para reclamaciones que se especifican en el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se adjudican con carácter definitivo a todos los efectos los destinos o empleos civiles del concurso número 89, cuya adjudicación provisional lo fue por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 21 de

octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» núm. 270).

Art. 2.º Los oficiales, suboficiales y clases de tropa que por la presente Orden adquieran un destino definitivo, quedarán sujetos a las normas especificadas en la Orden que

adjudica con carácter provisional el concurso número 89 citado («Boletín Oficial del Estado» núm. 270), en la parte que a cada uno de ellos les afecta.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 2 de diciembre de 1977.—
P. D., el General Presidente de la

Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Pérez Bajo.
Exemos. Sres. Ministros.
(Del B. O. del E. n.º 303, de 20-12-77.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL
EJERCITO

Paseo Moret, 3-B
MADRID

Expediente M. T. 130/77-A-3

Hast las 11,00 horas del día 16 de enero próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de aceites lubricantes y

grasas, con destino a la Jefatura de Armamento y Material de Artillería, por un importe total de 6.719.210 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,00 horas del día 18 de enero próximo en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.

Núm. 538

P.1-1

5.ª REGION MILITAR

HOSPITAL DE GANADO

El próximo día 19 de diciembre, a las once horas, se procederá a la subasta de catorce caballos, dos mulas, y un mulo, clasificados de desecho.

Dicho acto tendrá lugar en el expresado Hospital, sito en el Campo de San Gregorio.

El importe de este anuncio, será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1977.

Núm. 574

P. 1-1

CERTIFICADOS VETERINARIOS

Dispuesto por la Superioridad, según Orden de fecha 22 de enero de 1969 (D. O. número 19), que por la Imprenta del Servicio de Publicaciones sea confeccionado el Certificado Veterinario, con sello en seco de este Ministerio, a que hace referencia la Orden de la Presidencia del Gobierno, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 17, así como en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 16, del mes de enero de 1969, y que su adquisición sea obligatoria en el mismo, se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo, Centro y Dependencias Militares que deberán hacer sus pedidos al citado Servicio de Publicaciones (DIARIO OFICIAL), que los remitirá al precio de 10,00 pesetas ejemplar, más los gastos de envío.

Para los que radican en la plaza de Madrid, pueden hacerlo directamente en las oficinas de este Servicio de Publicaciones los días laborables, por la mañana, desde las nueve a las doce horas.

LA DIRECCION

Reglamentos de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra

Se encuentran a la venta en este Servicio de Publicaciones los Reglamentos de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra de los años 1948 y 1961, al precio de quince pesetas, cada uno de ellos, más gastos de envío.

LA DIRECCION